

8. Verificar si la iniciativa está articulada con el componente estratégico del Plan de Desarrollo Educativo (PDE) y con el Plan de Inversiones: Los miembros del Comité Directivo definen si la iniciativa relacionada con programas y proyectos está articulada con el componente estratégico del Plan de Desarrollo Educativo (PDE) de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba de Educación, en la cual dicha iniciativa debe tener misión, visión, políticas, objetivos, metas y estrategias. Así mismo verifica que la iniciativa sea consistente con la priorización definida dentro del Plan de Inversiones.

Adicionalmente los miembros del Comité Directivo, cuya conformación y roles se encuentra descrito en el documento estructura, manual de funciones y perfiles de cargos, considerarán las lecciones aprendidas provenientes de proyectos similares, con el fin de definir aspectos a ajustar, teniendo en cuenta las mejores prácticas, errores a evitar o potencialidades a desarrollar dentro del proyecto.